

Candelaria – Atlántico, 14 de febrero de 2025

**SEÑORES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
E.S.D.**

Asunto: Evidencias de Audiencia Pública de Rendición de cuentas

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 el cual refiere, la Rendición de cuentas y publicidad, con el fin de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de recursos del Fondo de Servicios Educativos. Se presenta el presente informe el cual da cuentas de cada una de las gestiones que la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria, ubicada en el municipio de Candelaria Atlántico realizó durante el año lectivo 2024.

En razón de esto, en el presente documento se encontrará:

1. Informe cualitativo de Gestión
2. Presentación en Power point con las evidencias fotográficas
3. Circular de Invitación a Rendición de Cuentas
4. Lista de Asistencia

Cordialmente,



ARMANDO DIAZ MANTILLA
Rector (E)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental
Registro DANE: 108141000018 **NIT. No. 802017032-1**

AINFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - AÑO LECTIVO 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código DANE IE: 108141000018

Nombre Del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Nuestra Señora De La Candelaria.

Municipio: Candelaria

Modalidad: Académica

Nombre Del Rector: Armando Diaz Mantilla

Teléfono Fijo / Celular: 3005469120

Correo Electrónico: ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co

2. ÁREAS DE GESTIÓN

2.1. GESTIÓN DIRECTIVA

2.1.1. Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.

El año 2024, finaliza con la consolidación de la estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria, se implementó los modelos educativos flexibles *Aceleración del Aprendizaje* y a los estudiantes de básica secundaria se implementa *Caminar en Secundaria*.

Estos fueron gestionados al inicio del año escolar, culminando con éxito el 70% de los estudiantes que iniciaron, a nivel institucional permitió, por un lado, garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que por encontrarse en condición de

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:
ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

extraedad han abandonado el sistema educativo y, por otro lado, brindar herramientas que permitan que los jóvenes se nivelen en cuanto a su edad y grado y continúen sus estudios, además en el aula regular de donde salieron los estudiantes se vio reflejado la mejora la convivencia escolar.

Por otro lado, en el enfoque de inclusión de estudiantes que presentan barreras en el aprendizaje se ejecuta convenio con la secretaria de educación departamental y la Universidad Americana se logra establecer una la *docente de apoyo* desde el mes de agosto, fortaleciendo la caracterización y los ajustes curriculares para la población con discapacidad.

Con el departamento de Orientación Escolar se realizan las actividades de fortalecimiento de la *diversidad cultural*, generando los espacios para la los grupos Afro Indígenas con presencia en el municipio.

Un logro gestionado se evidencia con la aprobación de la *Jornada Nocturna*, para aquellas personas de la comunidad que deseen terminar su bachillerato, iniciando su proceso de matrícula en el mes de diciembre de 2024.

2.1.2. Planes, Programas y Proyectos articulados con otras entidades o sectores.

Los planes, programas y proyectos de la institución que están articulados de manera integrada e inclusiva, son conocidos por la comunidad educativa, entre ellos se destacan los siguientes:

- Se diseñaron los planes para trabajar con las *entidades municipales*, atención medica con el hospital del municipio, Programa de prevención “Servicios Amigables” en articulación con el hospital Local del municipio, que permite atención sicológica para los estudiantes, servicio médico, desparasitación, odontología, capacitaciones en prevención del consumo de Sustancias Psico Activas y embarazos en adolescentes.
- En el año 2024 fue importante la articulación con la entidad promotora de salud MUTUAL SER EPS, quien es la entidad de salud que tiene la mayor cantidad de

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasadelaacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

afiliados en el municipio, desarrollando con ellos campañas de promoción en salud, para nuestros niños y jóvenes, igualmente capacitaciones con los padres de familia.

- INDEPORTE, con articulación con el Instituto Municipal del Deporte de Candelaria – IMDERCAN – permitió la participación masiva de nuestros estudiantes en las justas deportivas *Juegos Intercolegiales*, por primera vez en diferentes disciplinas deportivas; destacando el logro deportivo de nuestra atleta Genesis Fontalvo, campeona departamental y quien representó al departamento en las justas nacionales de los 800 metros, además se realizaron intercambios deportivos con otras instituciones de la zona.
- **Gestión social** con entidades territoriales como la comisaría de familia, oficina de la mujer, y bienestar familiar, con ellos hemos articulados nuestros planes de prevención en consumo de sustancia psicoactivas, embarazo en adolescentes.
- En asocio con los consejos comunitarios *afros* y *las acciones comunales* llevamos a cabo diferentes iniciativas (conversatorio afro, encuentros comunales, proyectos de siembra de frijol. Formación juvenil entre otro).
- Programa de “Formación Musical” con el recurso humano de nuestra institución Manuel De La Hoz, retornamos los procesos musicales, con la puesta en marcha del proyecto CANDELARIA BANDA SHOW.
- Igualmente, la conformación de los grupos de música de percusión. Así como, en articulación con la Secretaría de Cultura Municipal, se inicia el semillero de flauteros. Como también con la Fundación LIRA INMENSA y el apoyo de la Gobernación Del Atlántico, se desarrolló la formación musical de la banda JUVENIL.
- *Proyecto Ambiental Escolar*. Se llevaron a cabo, en articulación con la C.R.A., Alcaldía departamental y el apoyo de nuestros docentes y estudiantes la reforestación de la sede #2 NUEVA CANDELARIA, dando un cambio en el aspecto urbanístico y ambiental, trabajaron la siembra de cultivos tradicionales, huerta escolar y cultivo hidropónicos. Además, se adquirieron puntos ecológicos, que permiten capacitar a los estudiantes en el manejo de los residuos y material reutilizable. Se trabaja en la plantación de plantas ornamentales y mantenimiento de zonas verdes en las diferentes sedes educativas.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasadelaacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

- *Semilleros de investigación.* Con el liderazgo activo de los docentes de ciencias se desarrollan a través de los semilleros de Agro Educativa, Ecojóvenes y Candelaria verde.
- Se generó un convenio especial de cooperación con la *Universidad Simón Bolívar* para el fortalecimiento de vocaciones científicas en nuestros estudiantes, buscando el desarrollo de capacidades para el emprendimiento y la innovación.
- Se fortalece la educación media Técnica con él con Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- mediante la articulación de programas de formación para el trabajo en las áreas de *Recursos humanos, Producción agropecuaria, Entrenamiento Deportivo y Sistemas Teleinformáticos*, para un total de cinco (5) programas instalados en la institución para el año 2025.
- Por otro lado, se logra finalizar el proceso con la entidad la caja de compensación familiar COMBARRANQUILLA, la cual en el desarrollado en cinco (5) grupos base con aproximadamente 80 participantes, entre ellos estuvieron, dos grupos de Arte y dos de Danza y una de Creatividad Literaria la formación impartida para estudiantes de primaria y secundaria, este se realizó en contra jornada, garantizando la continuidad del mismo y buen uso del tiempo libre por los estudiantes.
- A proyecto futuro se vincula a esta entidad (COMBARRANQUILLA), para el año 2025 trabaje con los estudiantes de preescolar, promoviendo el arte y la cultura desde los primeros años de vida.
- Otra institución clave para la consolidación del proceso pedagógico se vincula con la Fundación María Elena Restrepo -Fundavé-, quien en articulación con la secretaría de educación departamental apoyó a nuestros estudiantes con baja visión.
- En esta misma línea, y en convenio con la universidad AMERICANA, se vincula la docente de apoyo en el trabajo con la población en situación de discapacidad y talentos excepcionales.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasadelaacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

2.1.3. Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales

En cumplimiento a los lineamientos de la Secretaria de Educación Departamental se desarrolló lo pertinente a la conformación del gobierno escolar 2024, evidenciado en las diferentes actas y registro fotográfico.

Retomar algunas normas de manera puntual, contempladas en el Manual de Convivencia que fortalezcan la sana convivencia, garanticen ambientes saludables en cada una de las sedes educativas, reitere los criterios de permanencia para aquellos estudiantes que alteran el normal desarrollo de las actividades formativas y pedagógicas, prevenga situaciones disciplinarias y enaltezca el perfil del estudiante IENSCANDISTA .

2.1.4. Manual de Convivencia y su impacto en el clima (cambios y ajustes importantes)

La Institución Educativa cuenta con un Comité de ajustes al Manual de Convivencia, que recibe orientaciones para la permanente evaluación y actualización del mismo;

3. GESTIÓN ACADÉMICA:

Para el cierre del año escolar 2024 fue notorio el avance de los procesos en la gestión académica. Las acciones implementadas en el primer semestre han mostrado sus resultados en el segundo semestre del año.

Se realiza un **seguimiento continuo** a la puesta en marcha del *diseño curricular*, empezando por el plan de estudio, planes de área y proyectos pedagógicos transversales, lo cual le ha dado vida y proyección a nuestra Institución.

Los *planes de área* han sido desarrollados según la planificación realizada, lo que ha permitido implementar estrategias que faciliten la adquisición de competencias de nuestros estudiantes en cada una de las áreas, de esta manera los indicadores demuestran que los desempeños mejoraron. Este aspecto académico se motivó al finalizar el año escolar con las premiaciones y reconocimientos a los mejores estudiantes en cada una de las ceremonias de graduación y clausuras realizadas.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasadelaacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media

Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la

Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

El *acompañamiento* realizado a labor docente, otra fortaleza en este semestre que nos ha permitido realizar planes de formación, para el afianzamiento del equipo de trabajo en el cumplimiento de sus funciones como formadores de los líderes del mañana.

En cada una de las sedes de nuestra institución se cumplieron con las directrices entregadas desde la parte directiva, lo que evidencia que trabajamos para un mismo propósito, equilibrando así, los procesos Institucionales.

3.1. Plan de mejoramiento institucional

Se ha continuado con la aplicación de las acciones establecidas para alcanzar los objetivos propuestos en cada gestión, sin embargo, para el próximo año se priorizará, de tal manera que las necesidades institucionales puedan ser atendidas y se vean reflejados los resultados a corto plazo. Aquellas que consideremos a largo plazo se establecerán planes operativos que puedan ser evaluados según la proyección realizada. La resignificación del PEI de la institución y la apropiación del modelo pedagógico Institucional es un trabajo constante que se vea reflejado en el mejoramiento institucional.

3.2. Plan de estudios

El plan de estudios de la Institución se ha ejecutado según la planificación. La estructura y su diseño nos han permitido desarrollarlo sin inconvenientes, lo que ha aportado en la mejora continua del proceso académico, proporcionando de esta forma una educación integral en nuestros estudiantes.

3.3. Avance en la Implementación del Plan de Estudios

En el segundo semestre cada una de las áreas y asignaturas han cumplido con la intensidad horaria establecida, se han desarrollado los planes de área teniendo en cuenta los estándares y matriz de contenidos estructurada para cada grado, desde preescolar hasta la media vocacional. Todo lo anterior, ha reflejado avances significativos en nuestros

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

estudiantes, permitiéndoles la promoción al siguiente año escolar con bases sólidas que le permitirán enfrentarse a los retos del nuevo grado donde ingresen.

El plan de estudio será revisado y ajustado nuevamente a las necesidades Institucionales y a lo que se evidenció como oportunidad de mejora para el año escolar 2025, ya que reconocemos que este proceso debe ser dinámico para lograr la mejora continua.

- **Innovaciones Pedagógicas:** Continuamos en el segundo semestre con metodologías de enseñanza que le permitieron a nuestros estudiantes asumir cada uno de los desafíos que les presentan los niveles que ofrece nuestra Institución, así: la base en el preescolar ha sido la gamificación favoreciendo en nuestros niños el desarrollo de todas las dimensiones y en los otros niveles ha sido fundamental el trabajo colaborativo, la aplicación de tecnologías digitales y experiencias científicas y desde las diferentes áreas construyendo un aprendizaje significativo.
- **Asignaturas Claves:** Se ha cumplido con los proyectos organizados en las áreas fundamentales como matemáticas, ciencias y lenguaje, respondiendo con las expectativas institucionales, lo cual ha generado un impacto positivo en la comunidad educativa. Cada una de las áreas ha diseñado actividades que resalten las competencias adquiridas mostrando los esfuerzos realizados en el año escolar.
- **Educación Integral:** Los proyectos transversales, planes de área y proyectos de aula, nos permitieron fortalecer la educación integral que ofertamos. El desarrollo de actividades tales como: juegos intercurios, celebración de fiestas patrias, día científico, English Day, entre otras, han logrado motivar a nuestros estudiantes y a formarlos en el liderazgo y en la responsabilidad que tienen de prepararse desde diferentes ámbitos para enfrentar la cotidianidad y construir un mejor futuro.

3.4. Planes de clase y evaluación en el aula.

Para la *programación de clases* se ha aplicado el formato actualizado de los planeadores, dicha planificación ha sido efectiva para el desarrollo de los contenidos estructurados para cada signatura, se ha cumplido con los requisitos atendiendo a los lineamientos del MEN y

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasadelaacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

directrices institucionales. Se ha establecido un cronograma mensual de revisión, ajustes y aprobación que garantice la coherencia y pertinencia con el diseño curricular.

Los *planes de clase* han sido una prioridad, razón por la cual en las jornadas pedagógicas que se realizaron, se constituyeron en un tema fundamental de estudio y de organización, permitiendo el avance en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por otra parte, La *evaluación formativa* de nuestros procesos es un eje fundamental en el avance académico de los estudiantes, factor motivante en ellos para trabajar en las dificultades detectadas y en la aplicación de planes de mejoramiento en cada una de las asignaturas. Todo el proceso evaluativo fue socializado con los padres de familia para trabajar conjuntamente, dicha retroalimentación fue un punto de apoyo determinante en los resultados, ya que se conocieron aspectos que de alguna manera impactan en el estudiante y que muchas veces es desconocido.

La variedad de *métodos de evaluación*, es una fortaleza en el proceso académico, ya que de acuerdo a la situación de los estudiantes, se ajustan para obtener lo mejor de cada uno de ellos, estos métodos son: pruebas diagnósticas, pruebas SABER, pruebas escritas, presentaciones orales, proyectos grupales y trabajos prácticos, para captar diferentes estilos de aprendizaje y habilidades; de igual forma se han ajustado los procesos evaluativos para los educandos con necesidades especiales, atendiendo a las recomendaciones y sugerencias de los especialistas tratantes de la población inclusiva que maneja la Institución.

Se continuó con la *socialización del corte académico* a los padres de familia, aplicando así una prevención en el proceso y también como una invitación a que ellos como responsables de los menores, se involucren y ayuden en casa asumiendo las sugerencias que se realizan en los reportes.

Todo lo anterior son estrategias para continuar mejorando en los desempeños de los estudiantes lo que se verá reflejado en las pruebas externas, lo cual nos invita a realizar planes de mejoramiento que aporten a nuestra calidad académica. En la imagen apreciamos que en el año escolar 2024 aumentó dos puntos con respecto al año anterior y

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

estamos seguros que con las innovaciones y los seguimientos aplicados aumentarán los puntajes (ver gráfico 1).

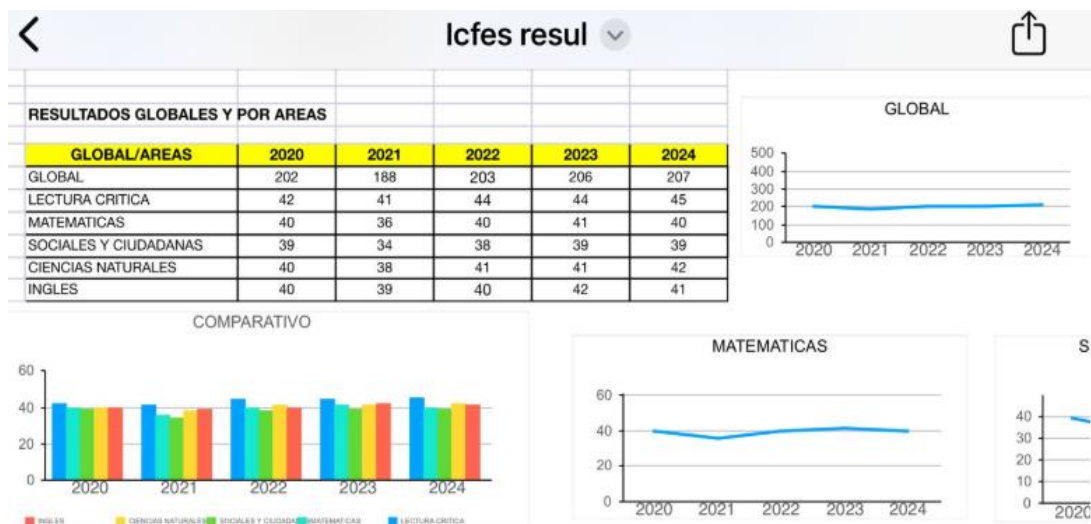


Gráfico 1: Resultado Global pruebas ICFES 2024

3.5. Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).

El proceso de matrículas se ve interrumpido en algunas ocasiones por traslado de los padres de familia, situaciones personales de los estudiantes y ausentismo por falta de compromiso de sus acudientes. Las anteriores causas fueron motivo de seguimiento por parte de las directivas de la Institución, algunos casos se rescataron otros no hubo forma de recuperarlos.

Es pertinente para el año escolar 2025 continuar uniendo esfuerzos para que todos los niños y jóvenes accedan a la Educación y finalicen sus grados con éxito.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:
ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

Se inició proceso de matrículas para el año 2025 al finalizar el año escolar 2024, lo cual consideramos que era de vital importancia para proyectar nuestra cobertura y capacidad escolar.

Otro aspecto fue la promoción de los estudiantes, la cual fue realizada teniendo en cuenta el sistema de evaluación institucional, la mayoría de los educandos aprobaron el año y otros fueron reportados para realizar proceso de recuperaciones, casos que fueron acompañados por las comisiones de evaluación, quienes realizaron un trabajo detallado y constante buscando el beneficio y aprovechamiento de los estudiantes. En algunos otros casos, las oportunidades no fueron aprovechadas por lo que hubo reprobación y deben repetir el grado para que puedan continuar con un proceso académico efectivo.

3.6. Tiempos para el aprendizaje: (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).

Respecto a la *jornada escolar* se mantuvo en el segundo semestre los tiempos que se estipularon desde el primer semestre y se consolidaron las estrategias para maximizar el tiempo de aprendizaje efectivo y la mejora en la puntualidad de inicio y cierre de las sesiones.

La *jornada institucional* tiene una duración promedio 6 horas diarias, distribuidas en 6 períodos de clase en el nivel básica Secundaria y media, 5 periodos de clases en el nivel preescolar y básica de primaria. El tiempo de la jornada escolar se distribuyó para el aprovechamiento de todas las áreas del conocimiento.

El cumplimiento de las normas del manual de convivencia en relación con la puntualidad de los estudiantes a su jornada escolar, constituyó un aspecto importante y de avance en el proceso, sumado a esto el compromiso de los Docentes de aprovechar los tiempos en cada una de las asignaturas.

3.7. Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.

La inasistencia en algunos casos se convirtió en una debilidad del proceso, sin embargo, se crearon estrategias para mejorar este aspecto, tales como: llamadas telefónicas,
“Formamos Personas Extraordinarias”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media

Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la

Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

citaciones de los padres de familia, apoyo de Psicoorientación, seguimiento desde las direcciones de grupo y acompañamiento de coordinación. Todo lo anterior convirtió la debilidad en una oportunidad de mejora con el compromiso de la comunidad educativa.

3.8. Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.

Siempre es un compromiso de toda la comunidad educativa apoyar el proceso de los educandos con dificultades académicas y necesidades educativas especiales, se ha comprobado que actuando por separado no se obtienen los resultados esperados, es por esto, que se unifican criterios y se establecen políticas institucionales que resguarden dicho proceso, por ello en nuestro sistema se contemplan las actividades de nivelación que son parte esencial del enfoque educativo.

Las cuales son aplicadas teniendo en cuenta los casos de seguimiento reportados en comisión de evaluación y que son determinados por nuestro sistema de evaluación Institucional.

Dichas actividades son diseñadas para el beneficio de los estudiantes que la requieran y que puedan alcanzar las competencias según el grado en el que se encuentren.

Para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), se han desarrollado una serie de apoyos pedagógicos adicionales que están orientados a proporcionar una educación inclusiva y adaptada a sus requerimientos individuales. Estos apoyos incluyen:

- **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR):** Durante el segundo semestre se tuvo en cuenta el PIAR, el cual detalla las adaptaciones y estrategias pedagógicas necesarias para su éxito académico. Estos planes fueron alimentados en el segundo semestre por los docentes en colaboración con la docente orientadora, y se revisaron para ajustar las estrategias según el progreso del estudiante.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasadelaacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

- **Adaptaciones Curriculares:** Los ajustes son necesarios en todo proceso ya que hay situaciones que varían de acuerdo al avance de cada estudiante, es por esto que se realizaron otras adaptaciones curriculares, tales como: incluir la simplificación de materiales, la modificación de tareas y la adaptación de las evaluaciones para hacerlas más accesibles.
- **Espacios de Apoyo Personalizado:** Se realizó un cronograma de apoyo diseñado para espacios específicos dentro de la institución donde los estudiantes recibían apoyo académico y emocional de manera individualizada, contando con todos los actores del proceso, porque estamos convencidos que solo de esta manera podemos alcanzar los resultados esperados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dentro de la Gestión Administrativa y financiera se han adelantado las siguientes actuaciones:

- 4.1. Mantenimiento de la planta física.
- 4.2. Adquisición de recursos para el aprendizaje.
- 4.3. Seguridad y protección.
- 4.4. Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.
- 4.5. Dotación y mantenimiento de equipos.
- 4.6. Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.
- 4.7. Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:
ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co



5. GESTIÓN COMUNITARIA

Desde la Gestión Comunitaria, se han adelantado las siguientes actuaciones:

5.1. Inclusión: En el proceso de inclusión educativa se buscó que todos los estudiantes independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas. Anexo se detalla el reporte final de la atención en el año lectivo 2024:

REPORTE GENERAL							
#de estudiantes reportados con discapacidad agosto -inicio de proyecto 2024	#de estudiantes caracterizados validados durante la gestión- actualmente caracterizados en SIMAT Con discapacidad noviembre 2024	#de estudiantes caracterizados En SIMAT Con trastornos de aprendizaje y/o del comportamiento Noviembre 2024	#de estudiantes caracterizados En SIMAT Con capacidades y/o talentos excepcionales Noviembre 2024	#de estudiantes presuntivos Noviembre 2024	# de estudiantes a los que se acompañó durante el diligenciamiento del formato PIAR- Plan individual de ajustes razonables	# de estudiantes a los que se le elaboró valoración pedagógica y PIAR noviembre 2024	# de estudiantes atendidos en total vigencia 2024
47	50	8	2	34	30	20	58

Tabla 1: Reporte general de Inclusión 2024.

Es importante mencionar que el número total de estudiantes reportados en el SIMAT es 50, con la novedad que cuatro de esos estudiantes se retiraron del colegio por lo cual no fue posible elaborarle PIAR ni caracterización pedagógica.

“Formamos Personas Extraordinarias”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

En la parte documental, se avanza en la delimitación de la ruta de atención para estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en el cual aborda temáticas fundamentales para la atención educativa de la población con discapacidad.

En cuanto a la población atendida con capacidad y talentos excepcionales permanecen los mismos estudiantes marcados en el año 2023, ya que la institución se encuentra en fase de exploración de talentos, se realizó socialización de rutas de capacidades o talentos excepcionales en las tres sedes y actividad para el reconocimiento de esos talentos nominados por los profesores por ende se encuentra en esa fase de exploración y corroborar los talentos que participaron en la actividad.

5.2. Proyección a la comunidad

En el último semestre de 2024 se coloca a disposición de la comunidad educativa servicios para el apoyar su bienestar, entre ellos tenemos:

- Desarrollo de *escuelas de padres, madres de familia y cuidadores* por parte de Orientación Escolar en temas como crianza positiva, roles en familia y herramientas para el seguimiento escolar, como también, en el mes de septiembre se realizó una jornada con padres, madres de familia y cuidadores con los acudientes de los estudiantes reportados en SIMAT marcados con discapacidad, la cual logro fortalecer el rol de las familias y de la escuela en la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Se han desarrollado acciones de oferta de servicios a la comunidad en el programa SENA fortaleciendo el vínculo entre la institución y su entorno y conocimiento relacionados con su entorno. Como también se logra Alianza con la fundación Jóvenes Afro la entrega de semillas de frijol (Proyecto de Cosecha, seguridad alimentaria). Por otro lado, en este mismo componente se evidencia la resolución donde se aprueba la Jornada Nocturna en la Institución Educativa.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasadelaandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

- Se promovió el uso de la planta física y de medios como proyección de la comunidad con articulación con SENA, Alcaldía municipal de Candelaria, otras instituciones educativas y sector productivo.
- El servicio social Estudiantil beneficio a la comunidad dentro del entorno escolar, con iniciativas a nivel administrativo, ambiental y de ornamentación en la escuela.

5.3. Participación y Convivencia

La Institución Educativa cuenta con instancias de apoyo que favorecen una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias

- La participación de estudiantes en los diferentes programas que desarrolla la institución dentro y fuera del entorno escolar, tales como, juegos Inter cursos, First Englihs Lenguage Festival 2024 (Englihs Day), Desarrollo de actividades con la Plataforma Juvenil del municipio, Semana de la convivencia y semana de la inclusión educativa, participación en Olimpiadas en la Universidad del Atlántico, Dia de la Ciencia y la Tecnología, participación de juegos Intercolegiados a nivel departamental, Dia de los Talentos IENSCAND, entre otros.
- Los padres de familia y su asistencia la asamblea y en el consejo de padres los cuales se desarrollaron (2) dos de cada instancia en el año lectivo 2024.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:
ienuestrasadelaacandelaria@sedatlantico.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media

Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la

Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

6. PROYECTOS FUTUROS

- Consolidar la jornada nocturna.
- Aunar fuerzas con las entidades prestadoras de salud en el trabajo de articulación con la población en condiciones discapacidad.
- Implementación Proyecto Educación CRESE.
- Fortalecer las alianzas con el sector productivo.
- Programas de Atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema Educativo Formal.
- Fortalecer la Alianza Familia – Escuela por medio de la consolidación del programa Escuela de Padres.
- Consolidar la alianza SENA STEM.
- Fortalecer el servicio social Obligatorio.

“Formamos Personas Extraordinarias”

Calle 17 No. 22-81 Candelaria – Atlántico- Correo electrónico:

ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Candelaria - Atlántico





“FORMAMOS PERSONAS EXTRAORDINARIAS ”



La Institución está conformada por 3 sedes:

Sede	Grados	Jornada	# de estudiantes
Principal	9°, 10° 11°	Mañana	432
	4°, y 5°	Tarde	288
	Camino a la Secundaria		56
Nueva Candelaria	6°. 7°, 8°	Mañana	512
	2° y 3°	Tarde	338
	Aceleracion del aprendizaje		20
Divino Niño	TRANSICION	Mañana	152
	1°	Tarde	178



GESTIONES

Gestión
Directiva



01

02



Gestión
Administrativ
a

Gestión
Académica



03

04



Gestión
Comunitaria

01

Gestión Directiva

1. Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de

aprendizaje. CLAUSURA Y GRADO



**ACELERACIÓN DEL
APRENDIZAJE.**

El año 2024, finaliza con la consolidación de los modelos flexibles, gestionados al inicio del año escolar, esta estrategia nos permitió garantizar la continuidad en el sistema educativo, de jóvenes que venían con repitencia de dos y mas años.



CAMINAR EN SECUNDARIA

LA JORNADA NOCTURNA



Al final del año se logra la aprobación de la JORNADA NOCTURNA, iniciando su proceso de matrícula.

I. E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Requisitos de matrícula 2025 NOCTURNA

- Registro Civil legible (obligatorio para todos los niveles).
- Tarjeta de Identidad del estudiante o cédula si ya es mayor de 18 años.
- Documento de identidad de los padres o familiares que sean los acudientes (obligatorio).
- Documento legal para extranjeros (PPT, Cédula de Extranjería o VISA).
- Copia del certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud.
- Un recibo de Servicio como: Agua, Luz o Gas.
- Si el estudiante es menor de edad, debe tener por escrito la autorización por parte de los padres para estudiar en la jornada nocturna.
- Certificados originales desde grado quinto (obligatorios para bachillerato y Educación para adultos).
- Una foto reciente.
- Si el estudiante tiene alguna condición de discapacidad, anexar el diagnóstico médico.
- Si el estudiante es víctima de conflicto armado, anexar certificado.
- Estudiantes ciclo V y VI, certificación servicio social.

MATRÍCULAS DE NOCTURNA
Día: A partir del lunes 20 enero
Hora: 8:00 am a 1:00 pm
Sede Principal

Convenios con entidades de compensación familiar.



Se logra finalizar el proceso con la entidad COMFAMILIAR en la formación artística, baile y lectura para estudiantes de primaria y secundaria. Se vincula la entidad COMBARRANQUILLA, que para el año 2025 trabajará en la sede Divino niño

FUNDAVE



Se trabajó con la entidad
FUNDAVE , quien en
articulación con la secretaría de
educación apoyó a nuestros
estudiantes con baja visión.

Los planes, programas y proyectos de la institución que están articulados de manera integrada e inclusiva.



La articulación con el Instituto Municipal del Deporte de Candelaria – IMDERCAN – permitió la participación masiva de nuestros estudiantes en las justas deportivas JUEGOS INTERCOLEGIALES



INDEPORTE



GESTIÓN SOCIAL.

Programa de “Formación Musical” con el recurso humano de nuestra institución MANUEL DE LA HOZ, retornamos los procesos musicales, con la puesta en marcha del proyecto **Candelaria Banda Show**



3. Proyecto Ambiental Escolar.



Se llevó a cabo, en articulación con la CRA, ALCALDÍA y el apoyo de nuestros docentes y estudiantes la reforestación de la sede NUEVA CANDELARIA, dando un cambio en el aspecto urbanístico y ambiental

Fortalecemos: Semilleros de investigación. Agro Educativa. Ecojóvenes y Candelaria verde

4. Gobierno Escolar



Retomar algunas normas de manera puntual, contempladas en el Manual de Convivencia que fortalezcan la sana convivencia, garanticen ambientes saludables en cada una de las sedes educativas. El desarrollo de las actividades formativas y pedagógicas, prevenga situaciones disciplinarias y enaltece el perfil del estudiante IENSCANDISTA.



02

Gestión Administrativa

PRESUPUESTO 2024



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑOTRA DE LA CANDELARIA.					
FLUJO DE EFECTIVO (FONDO) INGRESOS- GASTOS E INVERSIÓN ENERO 1° AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024.					
CONCEPTO		VALOR			
SALDO INICIAL EN BANCO A 1° DE ENERO .		\$ 8,749,111			
MAS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS (ANEXO N° 1).		\$ 222,690,633			
Transferencia Ministerio de Educación		219,620,525			
Recursos Propios.....		3,070,108			
Certificados y Constancias Exalumnos.....		150,000			
Arrendamiento Tienda Escolar.....		1,434,900			
Rendimiento Financiero Cuenta de Ahorro		1,485,208			
TOTAL EFECTIVO RECAUDADO A LA FECHA		\$ 231,439,744		100%	
PAGOS O DESEMBOLSOS DEL PERÍODO					
MENOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN VER ANEXO N° 2		\$ 229,420,002		99%	
Compra de Muebles Enseres y Equipos de Ofician.....		58,448,820			
Materiales y Suministro.....		35,318,210			
Mantenimiento y Reparaciones		90,544,000			
Servicios Personales Indirectos. (Contabilidad)		19,440,000			
Impresos y Publicaciones.....		6,120,000			
Seguro en General Póliza de Manejos		5,673,098			
Capacitación, Bienestar Social y Estímulo (Cultura, Científicas y Deporte).		13,768,000			
Otros gastos generales. Financieros		107,874			
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE A LA FECHA.		\$ 2,019,742		1%	
ARMANDO ENRIQUE DIAS MANTILLA Rector					
DIOFANOR OLMOS FIGUERO A. CONTADOR PUBLICO T.P. No. 50712 - T -					



Mantenimiento de la planta física



Dotación y mantenimiento de equipos.



ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE



03

Gestión Académica

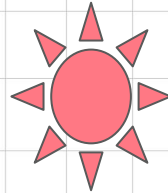
Implementación de los planes de área



Los planes de área han sido desarrollados según la planificación realizada, lo que ha permitido implementar estrategias que faciliten la adquisición de competencias de nuestros estudiantes en cada una de las áreas, de esta manera los indicadores demuestran que los desempeños mejoraron.

El acompañamiento realizado a labor Docente

El acompañamiento realizado a labor Docente, otra fortaleza en este semestre que nos ha permitido realizar planes de formación, para el afianzamiento del equipo de trabajo en el cumplimiento de sus funciones como formadores de los líderes del mañana.



Grados y Clausuras

La motivación académica al finalizar el año escolar se cierra con las premiaciones y reconocimientos a los mejores estudiantes en cada una de las ceremonias de graduación y clausuras realizadas.



**Plan de Mejoramiento Institucional:
direcciona las gestiones de la Institución
para la mejora continua.**

Resignificación del PEI de la institución

PEI	GESTIÓN ACADÉMICA	MARIA FLOREZ
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VICTOR PEREZ
	GESTIÓN COMUNITARIA	LEDYS ARIZA
	GESTIÓN DIRECTIVA	PAOLA ARCIA
	EQUIPO DE CALIDAD	ARMANDO DIAZ, YESENIA DURAN
PROYECTOS TRANSVERSALES	SEXUALIDAD, PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN Y A EMBARAZOS	LIVIS ZAMBRANO POLO
	MEDIO AMBIENTE	ALLINSON MASSI BELTRAN
	CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EJERCICIO DE LA CIUDADANIA	OSCAR ARIAS MUÑOZ
	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y TIEMPO LIBRE	MANUEL DE LA HOZ
	LEER NOS HACE LIBRE	ANNAREL GARCIA

Continuaremos trabajando en la resignificación del PEI de la institución y la apropiación del modelo pedagógico Institucional.



Grupo del proyecto ambiental



Grupo del proyecto estilo de vida saludable.

02 Avance en la Implementación del Plan de Estudios



En el segundo semestre cada una de las áreas y asignaturas han cumplido con la intensidad horaria establecida, se han desarrollado los planes de área teniendo en cuenta los estándares y matriz de contenidos estructurada para cada grado, desde preescolar hasta la media vocacional.

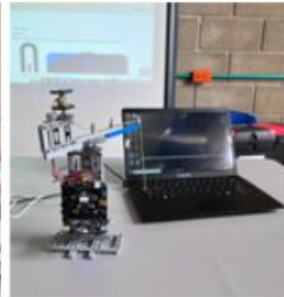
Todo lo anterior, ha reflejado avances significativos en nuestros estudiantes, permitiéndoles la promoción al siguiente año escolar con bases sólidas que le permitirán enfrentarse a los retos del nuevo grado donde ingresen.

Innovaciones Pedagógicas

Continuamos en el segundo semestre con metodologías de enseñanza que le permitieron a nuestros estudiantes asumir cada uno de los desafíos que les presenta los niveles que ofrece nuestra Institución.



Gamificación y tecnología



Aprendizaje colaborativo



Educación Integral

Los proyectos transversales, proyectos de área y proyectos de aula, nos permitieron fortalecer la educación integral que ofertamos. El desarrollo de actividades tales como: juegos intercursos, celebración de fiestas patrias, día científico, English day, entre otras.



English day



04

Gestión Comunitaria

Gestión Comunitaria

01

Inclusión

02

**Proyección a la
comunidad**

03

**Participación y
Convivencia
Escolar**



REPORTE GENERAL

#de estudiantes reportados con discapacidad	#de estudiantes caracterizados validados durante la gestión-actualm ente caracterizados en SIMAT Con discapacidad noviembre 2024	#de estudiantes caracterizados En SIMAT Con trastornos de aprendizaje y/o del comportamiento Noviembre 2024	#de estudiantes caracterizados En SIMAT Con capacidades y/o talentos excepcionales Noviembre 2024	#de estudiantes presuntivos Noviembre 2024	# de estudiantes a los que se acompañó durante el diligenciamiento del formato PIAR- Plan individual de ajustes razonables	# de estudiantes a los que se le elaboro valoración pedagógica y PIAR noviembre 2024	# de estudiantes atendidos en total vigencia 2024
47	50	8	2	34	30	20	58

Gestión Comunitaria-Inclusión

Proyección a la comunidad

Escuela de Padres, madres de familia y cuidadores



Te invitamos a la
Escuela de Padres

Inclusión

Conozcamos el rol de la familia y la escuela en torno a la Inclusión Educativa

Día 26 de
septiembre.

9 am
Sede 1
Dachilerato

Nos
acompañará
Comisaria de
Familia
ICBF
Renta
Ciudadana

¡Te esperamos!



Gestión Comunitaria-Proyección a la Comunidad

Proyección a la comunidad



Oferta de servicios a la comunidad

Se han desarrollado acciones de oferta de servicios a la comunidad en el programa SENA fortaleciendo el vínculo entre la institución y su entorno y conocimiento relacionados con su entorno. Como también se logra Alianza con la fundación Jóvenes Afro la entrega de semillas de frijol (Proyecto de Cosecha, seguridad alimentaria). Por otro lado, en este mismo componente se evidencia la resolución donde se aprueba la Jornada Nocturna en la Institución Educativa.



Gestión Comunitaria-Proyección a la Comunidad

Proyección a la comunidad



Uso de la planta física y
medios

Servicio Social
Obligatorio



Gestión Comunitaria-Proyección a la Comunidad

Participación y convivencia

Participación de estudiantes en los diferentes programas que desarrolla la institución dentro y fuera del entorno escolar.



Juegos Inter cursos, First English Language Festival 2024 (English Day), Desarrollo de actividades con la Plataforma Juvenil del municipio, Semana de la convivencia y semana de la inclusión educativa, participación en Olimpiadas en la Universidad del Atlántico, Día de la Ciencia y la Tecnología, participación de juegos Intercolegiados a nivel departamental, Día de los Talentos IENSCAND, entre otros.

Gestión Comunitaria-Participación y Convivencia

Participación y convivencia

Participación de estudiantes en los diferentes programas que desarrolla la institución dentro y fuera del entorno escolar.



Gestión Comunitaria-Participación y Convivencia

Participación y convivencia

Asamblea y consejo de Padres

Los padres de familia y su asistencia la asamblea y en el consejo de padres los cuales se desarrollaron (2) dos de cada instancia en el año lectivo 2024.



Gestión Comunitaria-Participación y Convivencia

Proyectos Futuros

- Consolidar la jornada nocturna.
- Aunar fuerzas con las entidades prestadoras de salud en el trabajo de articulación con la población en condiciones discapacidad.
- Implementación Proyecto Educación CRESE.
- Fortalecer las alianzas con el sector productivo.
- Programas de Atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema Educativo Formal.
- Fortalecer la Alianza Familia – Escuela por medio de la consolidación del programa Escuela de Padres.
- Consolidar la alianza SENA STEM.
- Fortalecer el servicio social Obligatorio.



Gestión Comunitaria-Participación y Convivencia



**Formamos personas
Extraordinarias**

¡MUCHAS
GRACIAS!



Evidencias Fotografías







Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria

Invita a todos los padres de familia de la sede Divino Niño

1era asamblea Rendición de cuentas

2do SEMESTRE 2024

Día: Miércoles 12 de Febrero

Hora: 7:00 am

Lugar: Sede Divino Niño



**Lic. ARMANDO DÍAZ
MANTILLA**

Rector

¡Esperamos contar con
tu asistencia!



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Nit. No. 802017032-1

Registro DANE: 108141000018

ASISTENCIA A REUNION RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2024

FECHA: Candelaria, Atlántico 02/12/2023 HORA: 7:00 a.m.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE	NUMERO DE CONTACTO
1	Jesica Vance	Jardín 02	Israel castro	3153339326
2	Adonis Perez		Rita OSPina	
3	ZENETH CERVANTES		Heidy OROZCO	3006074422
4	Ornelys Ibáñez C		Norelis casto S	314533 6448
5	Rosangelis Fontalvo		Flanalis Morán	
6	Milagros Dominguez Jordan Domínguez		Jordan Domínguez	3726299170
7	Yeiber Domínguez		Maria Bolívar	3006355755
8	Ligia Araújo		Marlin Hemená	
9	Marquís Osorio		Jesú David Sanguino	304498201
10	Anthony vallejo cuantos		Rosicela cuantos	3773960639
11	Enrique Carreño Boari		Paola Boari Palacios	3014715193
12	Rosanyerlin Matting		Mario Domínguez	301113539
13	Isabella Viebles Carrillo		Maria fernanda Carrillo	
14	Azeneth Garcia N. Jordán		Keila Viebles	
15				
16				
17				
18				
19				
20				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA A REUNION RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2024

FECHA: Candelaria, Atlántico 12 - 02 2025 HORA: 7. AM

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE	NUMERO DE CONTACTO
1	Jaifer Canencia	Jardin 03	Janiris Dela Hoz	321 534 8560
2	Camilo andres Carrillo	"	Maria Camila Yance	312 327 3965
3	Neythan Cervantes Calvo	"	Zahony Calvo C.	301 758 0218.
4	Héctor Sarmiento Rami	"	Jhan Sarmiento	301 220 4027
5	Alexander Rodriguez	"	Andrea	300 605 1314
6	Junior Castro Miranda	"	MarYoris Miranda	300 180 6774
7	thiago Mendoza	"	Yennifer Dominguez	304 823 0468
8	Lismery Escorcia	"	Yomira Orozco	324 441 4147
9	Salome Cervantes R	"	Sofia Ramon Corcho	301 109 3177
10	Daylis carrillo thomas	"	Lisneidy thomas	301 279 3538
11	Helian Ald Yance	"	Yeris Rojas V.	324 478 6042
12	Lian Bolivar Rodriguez	"	Tatiana R.	304 247 4866
13	Karilis Millares	"	Claudia Bolaño	324 263 3784
14	Ellan Valencia	"	Siomara Mantilla	302 251 8245
15	KARELIS PACHECO DELA HOZ	"	JERLEIS DELA HOZ	324 425 2855
16	Wimer José Ruiz Polo	"	Oriana Polo	300 743 7950
17				
18				
19				
20				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA A REUNION RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2024

FECHA: Candelaria, Atlántico 12-02-2025 HORA: 7:00am

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE	NUMERO DE CONTACTO
1	Steven Yesid Cervantes Diaz	Grado 6	Deiry Diaz	3012737506
2	Elieth Sofia Cueto	C	Filiberto Cueto	3135362964
3	Yelis Torres Dominguez	C	Filiberto Dominguez	3012159192
4	Shaira Diaz Berrio	C	Yurani Berrio	3043768008
5	Alfonso del Corral	1E	Rogelio Coronado	324544296
6	Raidor Cervantes	1C	Rosa Coronado	3008675067
7	Dayanis Sofia Leiva D.	1C	Yulibeth Dominguez	3023575080
8	Chelse	7B	Luzmellis Silva	3016747780
9	maria Jose Hernandez R.	7E	Indira Romero	3122322458
10	IVANIS CASTRO	1E	NEREIDA RIVERO	3012785316
11	SONNAS FUENMAYOR	1E	ETELVINA DELAHOZ	3244345526
12	Samuel Diaz S	1E	Juanita Bautista	3018116659
13	Kimberlin Miranda	1E	Maryuri Miranda	3006120623
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA A REUNION RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2024

FECHA: Candelaria, Atlántico Febrero 12- 2025 HORA: 9:30

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE	NUMERO DE CONTACTO
1	Aurora Ruiz Alemeja	1D	María A Ruiz A	3122310103
2	Jan David Beltran Molina	1	Julietis Molina	3042680369
3	Jhuan Andres Cervantes	1D	Tatiana Cervantes c	3014039198
4	Maria Jose Valera	1D	Jose Valera	3244117967
5	José David C	1D	Sandra carrillo	3013636017
6	Darian Andres Paternino B	1-D	Mayerley Bolono P	3243396658
7	Sharith mendoza rincón	1-D	maira rincón v	3072772806
8	Walleen Miranda	4-D	María Rodríguez	3016923438
9	Karoll Hernandez C	1-D	Yinany Cervantes	3014569869
10	Breisimar Guerrero	1-D	Evelin Guerrero	3007248202
11	Dreygel Rodriguez M	1-D	Klaus Cervantes	3045320870
12	Ena Cervantes D	1D	Celene Dominguez	3122181524
13	Santiago Diaz	1D	Lucia cervantes D	3022425683
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA A REUNION RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2024

FECHA: Candelaria, Atlántico 12-02-2025 HORA: 7: AM

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE	NUMERO DE CONTACTO
1	Emanuel Cueto	1C	Rosmary Cerante	
2	Shanelyh Guzman	1C	Yvanna Rodriguez	3145761681
3	Melissa Guespo	1C	Alberto	3022795522
4	Naela Marriaga c.	1C	Wendys calvo c.	3003338475
5	Juvin Dominguez	1C	Sindi Paola	3006766205
6	Darianys ojea D.	1C	Yoreli Delahoz	3004426363
7	Mathias Rosano S.	1C	CeraFina Silvera	3243464100
8	Honeilyn Baiano P.	1C	Harquies Pomeros	3044269854
9	Josue' Mendoza C.	1C	Geobanny Mendoza	3213169055
10	Wisa. Vizcaino D	1C	Darlis Dominguez	3011924493
11	Fernandelys Silveira	1C	Braulio Silveira	3164393980
12	Johalys Goya Corra Barrios	1C	Johana Barrios f	3242207939
13	Mildred Cerverez	1C		
14	Keiner munoz e	1C	Mildred Cerverez	3044175243
15	Antonio Arango	1C	Marlye Hevrye	3207557641
16				
17				
18				
19				
20				

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 3508 de noviembre 18 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA A REUNION RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2024FECHA: Candelaria, Atlántico 12-02-2025HORA: 7:30 am

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE	NUMERO DE CONTACTO
1	Jose Gonzalez Cervantes	1 ^{ro} B	Andreina Cervantes	3012329052
2	Gabriel/a Sanjuanelo	7: B	Patricia morales	3008922187
3	Juifer Carrillo Valencia	1 ^{ra} B	Paulina Valencia	3002981856
4	Rochell Sanjuanelo	1. B	Natalia Sanjuanelo	302 3777606
5	Valery Cervantes gutierrez	1B	Wanesis Cervantes	300 50 80 915
6	Roselyn Cervantes P.	1B	Nubis Pacheco D	314 808 1376
7	Camila Vallego	1B	OSIRISS	3234594276
8	Silvana Sarabia	1B	Edwin Castro	301,3957252
9	DaiKerson urruago	1B	Baritua Baez	300 615 5988
10	RIVIANA SILVA	1B	Daniela Rodriguez	322 533 9478
11	Sofia Canencia C	1B	Maria Fernanda C	3135868185
12	ADRIANA Jimenez	1B	DUANIS BOLARIN	3226072660
13	Gregory Guevara	1B	Elena Guevara	3107370686 3043764077
14	Angel Vazquez	1B	Yone Dominguez	302 4512293
15	Yenis Mar Rodriguez	1B	Masleidis Silvera	320 812 2130
16	Eric adonis Zolozor	1B	Cinder M Avondano	320 340 1931
17	Tanaquil Carrillo	1B		
18	IESUS Gregorio Paez	1B	Yan Carlos Paez	301 187 1131
19	JAIVER FUENMAYOR	1B	ETELVINA DELAHOR	3244345526
20	Mia Dominguez Dany	1B	Liliana Dany	3145535759

INSTTUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA



**CONVOCA A TODOS LO PADRES
DE FAMILIA DE LA INSTITUCION A
LA RENDICION DE CUENTAS
CORRESPONDIENTE AL:**

II SEMESTRE 2024.

**LUGAR: SEDE PRINCIPAL DE LA
INSTITUCION.**

DIA: 02 DE DICIEMBRE DE 2024.

HORA: 7:00 A.M.

**LIC.ARMANDO DIAZ MANTILLA
RECTOR**

**ESPERAMOS CONTAR CON SU
PRESENCIA**

